Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

RESOLUCIÓN UOC N° 27/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA TIME S.R.L., RUC N° 80004112-7, EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 23/2014 "ADQUISICION DE TARJETAS DE IDENTIFICACION", EXP. N° 308.836/2014, P.A.C INSTITUCIONAL N° 273.011.----------

Asunción, 9 de Junio de 2014

VISTO:

El llamado realizado a Contratación Directa N° 23/2014, "Adquisición de tarjetas de identificación", efectuado por la Unidad Operativa de Contratación, y

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 06 de Mayo del 2014 se procedió a la apertura de sobres presentados para el llamado a Contratación Directa N° 23/2014, Exp. N° 308.836/2014, P.A.C Institucional N° 273.011 "Adquisición de tarjetas de identificación", en el cual el oferente fue el siguiente: **TIME S.R.L.**

Que, el Comité de Evaluación, en un todo acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Decreto N° 21909/2003, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas", Artículo 61° "Método de Evaluación", recomienda adjudicar a la firma **TIME S.R.L., RUC N° 80004112-7,** reuniendo todos los requisitos exigidos en el presente llamado, conforme Acta de Evaluación de Ofertas N° 23/2014;

POR TANTO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°: **ADJUDICAR** a la firma **TIME S.R.L., RUC N° 80004112-7,** el Llamado a Contratación Directa N° 23/2014 "Adquisición de tarjetas de identificación", Exp. N° 308.836/14, P.A.C Institucional N° 273.011, por la cantidad mínima de Cien (100) unidades y cantidad máxima de Doscientos (200) unidades de tarjeta de identificación, por un monto equivalente a **Guaraníes Un Millón Trescientos Sesenta y Cuatro mil (Gs. 1.364.000),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Art.2°: **IMPUTAR** dicha erogación al Rubro 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMO", Objeto del Gasto 342 "Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza", del Presupuesto del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, conforme a Ley N° 5142/2014 "Que Aprueba el Presupuesto General de La Nación para el Ejercicio Fiscal Año 2014".

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

SENADOR OSCAR GONZÁLEZ DAHER
Presidente
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados